



EDICTO

RELACIÓN DE APROBADOS POR ORDEN DE PUNTUACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS ORIENTADORES LABORALES, EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL, EN EL AYUNTAMIENTO DE EL PUIG Y LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO.

Reunido el tribunal calificador, examinada y valorada la documentación y la entrevista personal de los aspirantes a la contratación de dos orientadores laborales, en régimen laboral temporal, en el Ayuntamiento de El Puig y la formación de una bolsa de trabajo.

Por todo lo anterior, se expone relación de los aspirantes en orden de puntuación global obtenida:

1. RODRÍGUEZ DEL PINO, JUAN ANTONIO.- 17,75
2. CAROLINA BELENGER HURTADO.-17.75
3. NAVARRO GARCÍA, SILVIA.-14.45
4. MARTÍ GARCÍA, LAURA.-14.35
5. MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, JUAN ANTONIO.-14.15
6. BUENO MARTÍNEZ, CONSTANTINA.-12.60

Se propone al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento del Puig, la contratación de los siguientes aspirantes:

1. RODRÍGUEZ DEL PINO, JUAN ANTONIO.
2. BELENGER HURTADO, CAROLINA.

Quedando la Bolsa constituida con el siguiente orden:

1. NAVARRO GARCÍA, SILVIA.
2. MARTÍ GARCÍA, LAURA.
3. MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, JUAN ANTONIO.
4. BUENO MARTÍNEZ, CONSTANTINA.

El Puig, a 27 de octubre de 2011.

EL ALCALDE



D. José Miguel Tolosa Peiró